EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 6 de Agosto de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 6

Entre el derroche y la economia

Publicó ayer *La Nacion* el balance de la Tesorería General del Estado correspondiente al mes de Mayo próximo pasado. Las cifras correspondientes á eventuales, que copiamos en nuestra revista de la prensa del mismo dia, arroja el siguiente resultado: gastado por el Ministerio de Relaciones Exteriores 671 pesos; gastado por el Ministerio de Gobierno 3.481; gastado por el Ministerio de Hacienda 3.736; gastado por el Ministerio de Fomento 1.400; gastado por el Ministerio de Guerra y Marina 8.185. Ascienden los gastos eventuales y extraordinarios en los cinco ministerios á catorce mil pesos en números redondos.

De otros rubros del balance, resulta que en el expresado mes de Mayo, entregó el Gobierno á la Comision Nacional de Caridad, para cubrir el enorme déficit de sus rentas, la cantidad de veintiseis mil pesos y que se pagaron liquidaciones de los seis últimos años económicos, por valor de ocho mil quinientos pesos. Sumadas estas nuevas partidas, á las anteriores, obtendremos la cifra de cuarenta y seis mil pesos.

Pero, dejando de lado los subsidios á la Comision de Caridad y el déficit de los ejercicios anteriores, y ateniéndonos á lo que los balances de tesorería califican de gastos eventuales y extraordinarios, es evidente que la cifra de catorce mil pesos marca un considerable progreso sobre las administraciones colectivistas, acostumbradas á derrochar por ese solo concepto alrededor de cien mil pesos mensuales. Conviene probarlo.

Segun las cuatro memorias del Ministerio de Hacienda, correspondientes á la administracion del doctor Julio Herrera y Obes, los eventuales y extraordinarios subieron á las siguientes cantidades: ejercicio económico 1890-91, ps. 810.000; ejercicio 1891-92, ps. 1:070.000; ejercicio 1892-93, ps. 1;103.000; ejercicio 1893-94, ps. 1;083.000. En los cuatro años, gastáronse en consecuencia *cuatro millones cien mil pesos*, que dan un término medio de ochenta y cinco mil pesos por mes.

Los últimos balances de la administracion del señor Idiarte Borda, que publicó la prensa, corresponden á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1895 y arrojan en conjunto trescientos mil pesos en el mismo rubro de eventuales y gastos extraordinarios, que dan un promedio de cien mil pesos mensuales.

No se requieren comentarios para que resulten las diferencias entre el actual y el viejo régimen. Entresacaremos sin embargo una partida para demostrar hasta que punto se economiza hoy. En el último año de la administracion del Doctor Herrera, los gastos electorales absorbieron segun las Memorias de Hacienda la respetable cantidad de sesenta y ocho mil pesos y á esta cifra hay que agregar un déficit de cuarenta y cuatro mil pesos en la Jefatura de Montevideo, originado segun es notorio por la aplicacion del dinero de los presupuestos de esa oficina á gastos electorales, á enganche de marcianos principalmente. Ciento doce mil pesos en todo, amen de muchas otras comisiones que en los balances no figuraban como relacionadas con el movimiento electoral. Estamos ahora otra vez abocados á elecciones generales de representantes y senadores, y es conveniente averiguar cuanto á gastado el señor Cuestas por ese concepto durante el mes de Mayo. Simplemente, quinientos treinta y nueve pesos! Lo que se habría consumido el pardo marciano en un solo banquete.

Este paralelo de cifras tiene verdadero interés de actualidad. Traduce la lucha encarnizada entre el gobierno del señor Cuestas y el colectivismo, entre el gobierno del señor Cuestas que es de economías y el colectivismo que es de desenfrenado derroche.

La prensa de esta mañana

Grandes y patrióticas esperanzas alimenta *La Voz de España*.

Al contemplar con los ojos del alma la heróica defensa de los generales Augustin en Manila y Macías en Puerto Rico, defensa que en mérito no cede á las de Zaragoza y Gerona, que no tienen que luchar solamente con la superioridad numérica del enemigo, sino tambien con la extremada falta de víveres y de municiones, casi un sentimiento de legítimo orgullo reanima á nuestra ser la esperanza de que aun puedan conservarse para garantía de los intereses de nuestra patria en los extremos Oriente y Occidente, esas islas que los yankees pretenden usurpar sin asomo de razon ni de derecho.

Las condiciones de la paz no debe pedirlas, sino que debe y puede imponerlas España, al cabo de una guerra como la que los yankees preveen y temen, y nosotros deseamos como absolutamente precisas para vengar las ofensas recibidas, remediar los desastres causados y garantizar en lo sucesivo los intereses de nuestra raza en América y en Asia.

—Hace saber en otra seccion que anoche quedó contituida la nueva Junta Directiva del Club Español, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. D. Baldomero Cuenca; Vice-Presidente, D. Juan A. Grela; Secretario, Antonio Aguayo; Tesorero, Francisco B. Helguera; Contador, Alejandro Carrera Dória; Bibliotecario, Rafael Guimerá; Vocales Inspectores, Ciriaco Gallardo; Antonio Barreiro Perez; Domingo Taboada; Agustin M. Vazquez; Pablo Ferrés; José Gibernau.

∴

Oigamos lo que dice *La Nacion*:

Es necesario convencerse de que el porvenir verdadero del país no va á depender de lo que hagan ó dejen de hacer los motineros, sino de lo que hagan ó dejen de hacer los ciudadanos de los diversos partidos en cuyas solas manos está hoy por hoy la solucion de la cuestion política. Esta solucion será más ó menos acertada, más ó menos provechosa y de resultados eficaces y permanentes, segun la actividad que desplieguen los ciudadanos y en particular modo los afiliados al partido colorado, para preparar sobre una buena base las próximas elecciones. Hoy el esfuerzo de todos los partidos debe propender á un solo fin: el de restablecer á la mayor brevedad posible el orden institucional, por medio del voto.

La eleccion del ciudadano que debe ocupar la Presidencia de la República en el período constitucional, que estamos preparando, debe ser un acto libérrimo de la próxima Asamblea, la cual designará con su voto la persona que repute mas apta á llevar adelante la obra de la reconstruccion definitiva del país.

La tarea es demasiado noble y patriótica para que alguien trate de empequeñecerla con miras personales. Son los ciudadanos, son los partidos, es todo el país el que está llamado á ocuparse de sus futuros destinos. Es el verdadero nudo de la cuestion política; y para desatarlo convenientemente y de modo que resulte de ello un bien general para la República, es indispensable la union, la concordia cívica, la conciliacion, entre todos los partidos y entre los demás elementos llamados á intervenir en el asunto.

∴

Establece *El Bien* que la obra patrióticas del momento, para conservar la paz precaria de que disfrutamos, consiste en prestijiar, en fomentar, en no omitir esfuerzos para que se concilien y unan todos los elementos aceptables del partido que ocupa el puesto preeminente en el escenario político actual.

El país quiso la paz y la paz se hizo; el país quiso el acuerdo y el acuerdo se realizó; ahora quiere asegurar la paz y asegurar el acuerdo; ahora quiere que los que son capaces de lanzarse á una revolucion sin bandera y sin ideal, los que son capaces de protestar contra las administraciones honradas, los sufragios libres y los gobiernos en que figuran las primeras reputaciones del país, queden aislados, en la impotencia, castigados si no pasan, derrotados si levantan el estandarte de una revolucion sin nombre. El país quiere hoy ver reunidas á las altas personalidades del partido colorado y éstas deben allanar diferencias de detalle, conveniencias de grupos, para responder ampliamente á la patriótica demanda.

—Ocupándose luego del editorial de *La Nacion* de ayer, dice lo siguiente:

Ni somos constitucionalistas, ni estamos en conspiraciones y apesar de todo esto, hemos hecho rodar la version de que el doctor Mendoza estaba por perder el ministerio. La version la habiamos recogido en fuentes coloradas, del más subido rojo, de las que tienen á cada constitucionalista por un lírico de remate y ayer despues de la revelacion del diario de palacio volvimos á la fuente genuinamente colorada y nos ratificó que el doctor Mendoza no tardará en salir del ministerio. Más nos dijo: nos aseguró que muchos círculos colorados están disgustados con el ministro. Más aún que el disgusto proviene de las demoras y otras informalidades que se notan en la tramitacion de los expedientes en las oficinas, con ó sin conocimiento del jefe del gabinete.

Ni quitamos ni ponemos; pero conste que al dar la noticia no ha sido desenvolviendo el plan de la carbonaria conspiracion constitucionalista, gracias á Dios descubierta á tiempo por un ingenioso que no tiene en que matar el tiempo.

∴

Habla tambien *La Razon* del mencionado rumor colectivista que atribeye á los constitucionales una conspiracion contra el Ministerio.

Nadie ignora (dice) que la situacion actual, despues de haber tenido un pequeño período bonancible, se ha agravado considerablemente, —entre otras muchas causas,—por el antagonismo que estalló entre los elementos colorados que habian contribuido á crearlo.—Manifestacion violenta de ese angonismo fué el motin del 4 de Julio, encabezado por García, Estevan y Rodriguez, personajes de primera fila en la preparacion y consumacion del golpe de Estado.—Miserablemente derrotados en pocas horas, ellos y sus afines han ido á hacer causa comun con el colectivismo en sus conspiraciones del litoral y la frontera; pero han quedado en ebullicion otros muchos fermentos de anarquía dentro del organismo oficial.

Eso trasciende á cada paso, por un lado, en las disidencias de la organizacion colorada de la calle Rio Negro, y por otro, en la guerra que se hacen los amigos del doctor Mendoza, ministro de Hacienda, y los amigos del señor Dominguez, jefe político de la capital.

Esta última lucha es por demas notoria, y de sus peripecias dependen los rumores que alternativamente dan como dimisionario al uno y al otro.—Todos suponen que ambos no pueden conservar largo tiempo su respectiva posicion; y así, cuando el señor Cuestas se muestra amable con el señor Dominguez, la gente se lanza á decir: «renuncia Mendoza»,—y si al contrario es este quien ha recogido alguna sonrisa de S. E., la gente se pone á murmurar: «Dominguez está en capilla».

—Acerca del proceso Salazar, publica los siguientes datos:

Cóppola niega el hecho que se le imputa.

El no dió ninguna órden al cabo Narciso Salazar y solo se apercibió de lo ocurrido despues que oyó la detonacion.

Expresa que ese dia se encontró en la seccion de los Pocitos con varios clases y soldados del Regimiento de Artillería Ligera, que andaban algos ebrios, escandalizando y atemorizando al vecindario. Entonces, con el fin de llevarlos al cuartel de ese cuerpo, se plegó á ellos, contando para que se le obedeciera con su uniforme de alférez, de que iba vestido.

Los soldados le siguieron. Tenian órden de su jefe de reclutar gente y fué en esa ocasion que hallaron al guarda tren.

Cuando ocurrió el suceso, se hallaba Coppola, siempre segun sus referencias, á unos veinte metros del grupo donde iba Salazar. Cita en apoyo de su afirmacion á varios testigos. El no sedió cuenta de nada hasta minutos despues.

Sin embargo, otras personas comprometen muy seriamente con sus referencias á Cóppola.—Creemos que en autos obran esas declaraciones.

Ya hemos descripto cómo,—segun lo expresado por varios testigos presenciales,—se produjo la muerte del desgraciado Jacobo Damaria, el dependiente de la carnicería de la calle Rivera, que contaba unos 23 años de edad.—Ahora bien; en apoyo de esas afirmaciones hay tambien la del cabo Guillermo Villiams, de la Ligera tambien, el que así que oyó la detonacion preguntó á Cóppola:

—¿Qué es eso?

Refiere Williams que este le contestó:

—No es nada.—Le pegó un tiro á uno .. debia haberle acomodado dos.

La declaracion que Cóppola prestó ayer, segun parece, en el sentido antes indicado, fué extensa. El juez estuvo encerrado con el prevenido cerca de dos horas. Hay el propósito de esclarecer cuanto antes el inaudito crímen, y es con ese motivo que el doctor Carré y Calzada, secundado por el actuario señor Barriere, no se dá un momento de reposo.

NOTAS DE FÉNIX

M. Walsh da en el *Lippincott's Magazine*, abundantes datos sobre la embriaguez de los animales superiores, mas y mas difundida en Africa y América. Parece que en Nueva York son numerosos los que se entregan á ese vicio. Todos los caballos de los cerveceros son alcoholistas. Alimentados con malta, se aficionan á la cerveza y quiérase ó no, hay que dársela á beber para que trabajen bien. Engordan rápidamente y con frecuencia padecen de *delirium tremens*. Muchos de esos animales no pueden pasar delante de un café ó cervecería, sin detenerse para que les den su bebida favorita. Y el hombre hace todo lo que puede para propagar el alcoholismo en los animales, solo por divertirse con el espectáculo que ofrecen éstos cuando están embriagados. Un caballo ebrio es tan cómico, sus movimientos son tan ridículos, que la gente se apresura á darles de beber para tener de que reir. Y como esta diversion de nuevo género se multiplica en las grandes ciudades, el alcoholismo de los animales adquiere grandes proporciones.

Tambien á los pájaros se les embriaga. Está de moda, en muchos *five o'clock*, emborrachar á los loros con ginebra ó vino Madera. Los pájaros tienen una embriaguez alegre: los loros cantan y bailan de manera tan cómica, que todos los invitados aplauden. Y como los criados siguen el ejemplo de los amos, los pobres animales viven en continuo estado de ebriedad.

Estos datos los reune Henry de Parville en uno de sus artículos tan variados como instructivos.

Queremos complementarlos con ejemplos sud americanos, rigurosamente exactos. Un general boliviano, apellidado Morales, muerto trágicamente á manos de un oficial de orígen francés á quien ultrajó en público, se complacia en embriagar con champagne á su caballo Holofernes. Respecto á los loros en el Paraguay se les caza con maiz empapado en caña. Comen y *pierden el uso de la razon*. Embrutecidos, tienen apariencia de mansedumbre que encanta á los extranjeros; al recuperar la plenitud de su carácter selvático aplican bárbaramente las caricias de su corbo y acerado pico.

∴

Aquí del conde de Dás!

El doctor Alfredo Berendt ha dado en Buenos Aires, en la sala Operai Italiani, una sesion destinada á destruir experimentalmente todas las ilusiones fundadas sobre ciencias ocultas, tales como espiritismo, magnetismo, adivinacion, telepatía y otras de cuya nomenclatura hacemos gracia al lector.

Tan ciega es la fé en lo sobrenatural, que seguramente no creerá el adepto aun cuando vea y palpe.

Reventará.

∴

La oficina internacional de Berna, avisada anteayer, que en lo sucesivo se permitirá telegrafiar á Ponce (isla de Puerto Rico), estando los telegramas sujetos á la censura del gobierno norteamericano en poder actualmente de aquella ciudad.

La redaccion debe ser clara, á fin de poder conocer su contenido, no admitiéndose el lenguaje convenido.

∴

Es probable que algunos de nuestros lectores hayan echado de menos correspondencia epistolar de Chile, por la via terrestre.

La falta proviene de que en la cordillera de los Andes perecieron en la nieve algunos estafeteros y á duras escaparon otros, abandonando diez y nueve balijas, de las cuales tan solo una ha sido encontrada.

∴

Estamos abocados á un nuevo cambio en la expresiva frase local que ha recorrido esta escala: pa la butifarra, para el patronato, para las noticias sociales etc. etc.

Ahora, la política impone esta forma: «para la Jefatura,»—pues se está viendo con creciente frecuencia que los nombramientos de jefe político suelen tener un tinte de broma: ó el agraciado anda de acá para allá en traslaciones, ó no se recibe del cargo, ó lo renuncia al cabo de algunas horas de ejercicios.

∴

Publicamos ayer una nota municipal, estimulando el celo de la policía con motivo de los daños, evidentemente intencionales, causado en los árboles de las Avenidas Rondeau y La Paz.

Nos place creer que el hecho servirá para que los agentes policiales inferiores respondan al afan de los comisarios, y éstos al de su jefe, consiguiéndose así, no solo evitar la repeticion de los arboricidios, sino tambien descubrir, á sus autores é imponerles severo castigo. El gusto de hacer daño á los árboles,—á los buenos amigos de la salubridad y el ornato,—está incluido en aquellos que merecen palos.

Fénix.

Los trabajos colorados

Para anoche á las 8 estaba convocada la Comision Departamental Colorada con el objeto de tratar diversos asuntos, entre ellos la aprobacion del escrutinio de la eleccion de delegados á la convencion, á fin de pasar las notas correspondientes á los electos.

Pero no hubo número debido sin duda á que cayó una fuerte lluvia á la hora de la reunion.

Se resolvió citar por tercera y última vez, en la cual se resolverá con el número que concurra, cualquiera que sea.

—

Ayer se recogieron las firmas que faltaban en las notas que se acordó dirigir por los ciudadanos colorados que formaban las comisiones encargadas de conferenciar con sus correligionarios distanciados de la accion política señores teniente general Tajes, Bauzá, doctor Castellanos, general Vazquez, teniente general Perez y Marquez.

Las notas fueron enviadas á última hora á estos señores separadamente y no como se creía en forma colectiva.

No ha habido tiempo material de dar las contestaciones, como es de suponer.

Las notas, que son del mismo tenor, están concebidas en términos elevados y patrióticos.

Por referencias recogidas en los círculos políticos se sabe que en dicho documento declaran sus firmantes que la union del partido colorado que se persigue, tiene por lema indestructible la «libertad de sufragio electoral, moralidad y honradez administrativa» á realizarse sobre la base del actual gobierno.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Una consulta — Montevideo, Agosto 3 de 1898.—Excmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen:—La Comision Inscriptora de la 2.ª seccion se ha dirijido en consulta á esta Junta Electoral, respecto á la interpretacion que debe darse al inciso 2.° del art. 31 de la Ley de Registro Cívico Permanente, relativo á la manera como deben constituirse las comisiones calificadoras.

El referido inciso está formulado en los términos siguientes:

«Para conocer de esos reclamos y tachas se constituirán las comisiones calificadoras, excluyéndose de las mesas inscriptoras por sorteo tres de los miembros que hayan actuado en la inscripcion, los que serán sustituidos por sus respectivos suplentes».

Es indudable que la interpretacion surje del tenor literal de esta disposicion. Con arreglo á ella deberian excluirse de las comisiones inscriptoras por sorteo, tres de los titulares que han actuado en la inscripcion y sustituirse por los suplentes respectivos segun el órden de colocacion en las listas.

Sin embargo, esta corporacion cree de su deber someter, por intermedio de V. E., á la consideracion del Honorable Consejo de Estado, una observacion que cree fundamental y que en su concepto es de tenerse en cuenta.

Paso á expresarla:

Si las Comisiones Calificadoras se constituyen con arreglo al procedimiento indicado en la disposicion citada, su composicion será para la generalidad de ellas, la misma de las Comisiones Inscriptoras. En la mayor parte de las secciones, las mismas personas que han actuado en la inscripcion serán las llamadas á fallar los juicios de tachas.

La razon de esta afirmacion se encuentra en el hecho siguiente:

En la generalidad de las mesas inscriptoras de este departamento han actuado alternativamente los titulares y suplentes, llegando hasta alternarse en un mismo dia de inscripcion.—Puede asegurarse que muchos suplentes han actuado mas que sus respectivos titulares.

De manera que, si el inciso 2.° del art. 31 de la Ley se ha formulado con el propósito de dar entrada en las comisiones calificadoras á ciudadanos que no hayan intervenido en la inscripcion ó que lo hayan hecho tan solo accidentalmente, este propósito no se obtiene, dada la manera como han funcionado las mesas del departamento de la capital.

Esta Junta considera fundamental la observacion expuesta, porque los jurados de la ley deben revestirse de condiciones que garantan ampliamente todos los derechos, lo que no se conseguiría si los ciudadanos que han autorizado la inscripcion hubieran de conocer de los juicios de tachas en el carácter de Comision Calificadora.

Esta corporacion ha buscado una fórmula que evitara el inconveniente apuntado, pero no lo encuentra sin apartarse de la ley. Así pues, espero que V. E. se servirá elevar la presente al conocimiento del honorable Consejo de Estado á fin de que este alto cuerpo tenga á bien dictar la resolucion que corresponda.

Sin otro motivo, me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Andrés G. Otero*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

La reunion de ayer—La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 y 1[2 de la tarde bajo la presidencia de don Andrés G. Otero y con asistencia de los vocales señores Juan R. Albistur, Justino Gonzalez doctor Leopoldo Gonzalez Lerena y el doctor Lauro B. Rodriguez, quien concurrió á la sesion en sustitucion del titular doctor Rosalio Rodriguez que se encuentra en campaña,—actuando como secretario ad-hoc.

—Se aceptó la renuncia presentada por el vocal doctor Juan Paullier, en razon de ser fundada en causas de enfermedad que le impide continuar ejerciendo el cargo.

—La Comision Inscriptora de la 4.ª seccion dió cuenta de que el 31 de Julio próximo pasado no funcionó en razon de haber concurrido á la mesa tan solo un miembro de la mayoría y tres de la minoría.

La Junta resolvió hacer saber á esa Comision que debió haber ejercido sus funciones con los tres titulares que concurrieron al acto, sin tener en cuenta para nada la filiacion política de esos señores y sin perjuicio de ordenar la aplicacion de las penas que determina la ley á los que no asistieron sin justificar debidamente la causa.

—La Comision inscriptora de la 9.ª seccion ha elevado una carta del cura párroco del departamento de Florida, presbítero Capovianco explicando que la causa de estar incompleto el certificado parroquial extendido á favor de don Marcelino L. Brotos, se debe á que el libro donde se halla esa partida se ha extraviado, correspondiendo los datos que en ella se registran á los índices de ese libro que se encuentra en su poder.

Como dicha comision consultó con ese motivo si el señor Brotos podia ser inscripto, se acordó hacerle saber que debe proceder de acuerdo con el artículo 20 de la ley de Registro Cívico Permanente. Dicho artículo determina que los certificados *deben expecificar el folio del libro en que se encuentra la partida*, los nombres de los padres, fechas de nacimiento ó bautismo datos estos últimos que no se establecen en el documento referido.

—Se remitieron dos cuadernos de inscripcion á la Comision Inscriptora de la 1.ª seccion y uno á la de la 10.ª con los de copia correspondientes.

SPORT

El 21 del corriente se celebrará en el ámplio local de la Sociedad L'Avenir, un concurso internacional de gimnasia, al cual han sido invitados para tomar parte los Clubs de Gimnasia de esta ciudad y de Buenos Aires.

La Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano de esta ciudad ha manifestado no poder concurrir á este torneo por no tener suficiente tiempo para preparar alumnos para este concurso.

Uno de los principales clubs de gimnasia de la vecina orilla, ha contestado así á la invitacion de «L' Avenir.»

Buenos Aires, Julio 30 de 1898.—Señor Presidente de la Societé de Gimnastique et d' Escrime «L' Avenir.»—Presente.—Tengo el agrado de comunicar á usted que la Comision Directiva de este Club que tengo el honor de presidir ha resuelto, tomando en consideracion la gentil invitacion de esa Sociedad, concurrir oficialmente al concurso de gimnasia que celebrará el 21 de Agosto próximo.

Al adoptar la determinacion de que doy cuenta á usted, esta comision se ha inspirado en el mismo órden de ideas, de contribuir al progreso y vulgarizacion de los ejercicios físicos que constituyen el lema comun y el propósito fundamental de ambas instituciones.

De acuerdo con lo manifestado por usted en la nota que contesto ruégole se sirva remitirme á la mayor brevedad la terminología de los ejercicios obligatorios y su descripcion, así como todos los datos que creyere dé utilidad para poder ser utilizados por los socios de esta institucion que concurran al torneo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á usted las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*A. del Pino*, presidente; *H. Casco*, secretario.

La distribucion de los premios tendrá lugar el 24 del corriente mes.

Terminado el acto se verificará un concierto musical en el cual tomará parte la Estudiantina Verdi; esta velada será seguida de un gran baile, que promete ser espléndido.

—

Se acerca ya la época de los grandes premios en Buenos Aires, la época de los acontecimientos hípicos que tienen el privilegio de entusiasmar no solo al gremio de los sportsmen, que domingo á domingo concurren á los Hipódromos, sinó al alto mundo social bonaerense, que tiene por estas fiestas especial predileccion.

El próximo domingo debe correrse la gran polla de potrancas, y el dia 14 del corriente la polla de potrillos. Estas pruebas, importantes por el monto de la prima asignada al ganador, son de por sí interesantes, pero, el principal atractivo de estas fiestas estriba en las carreras de Gentlemen Riders, que en tales ocasiones se disputan entre miembros caracterizados de la sociedad argentina.

Así, el dia 14 tomarán parte en el premio exclusivamente reservado para socios del Jockey Club los señores C. Luro, P. Hasperg, Oliveyra Ceser, J. y E. Villanueva, F. Martinez de Hoz, baron Peers, W. Paats, R. Priete, R. Chevalier y otros.

Vendrán despues los premios Jockey Club, Nacional é internacional, y seguramente en esos dias han de verificarse pruebas análogas á las que citamos, que realzan siempre el interés de un programa y á las cuales contribuirá á prestigiar la presencia de algunos animales de nuestros Studs, cuya carrera han de ir á presenciar gran número de aficionados montevideanos.

La Gran Polla de Potrancas, que se corre mañana, fué instituida en el año 1895.

En aquella fecha Rose Royale y Framboise dividieron la prima. El 96 Litle Darling se adjudicó este premio y el año pasado perteneció á Citoyenne, alcanzando el stud Los Cardos, por este tiempo, la bonita suma de 11.213 pesos.

Recordaremos que en el año de su fundacion esta carrera tuvo que ser suspendida á causa de una lluvia torrencial y al año siguiente se corrió en una pista fangosa.

Es de creer que en la temporada actual los aficionados pueden presenciar la prueba con el terreno en regulares condiciones si la pista no llega á secarse del todo para el domingo.

Este año, entre los animales que están inscriptos figuran Nelesena, Altea, Ponve, Guiña, Alianza, Atalaya, Friolera, Espina, Soprano, etc.

Alianza y Atalaya son nacidas en la Cabaña Melilla, del señor Reyles, é hijas de Exmoor las dos, la primera con Nellie y la segunda con Donnina.

El premio será distribuido en la siguiente forma: 17,700 $ al 1.°; 2910 $ 2.° y la tercera salva su entrada.

Mañana daremos á conocer nuestra opinion respecto al probable ganador de esta carrera, para la cual se venden boletos á comision en el Sport Uruguayo.

—

Recordamos á los propietarios de stud que esta noche se efectuaré en el Jockey Club la apertura de las carreras proyectadas para el 14 en Maroñas, dia en que se correrá el clásico Premio Jockey Club, sobre 1750 metros.

A la inscripcion!

—

HRichesse, nuestra conocida, la hija de Gay e ermit y Promesse, que más de una vez triunfó n nuestras pistas con la casaca del Stud Latino, ganó el 21 de Julio una carrera en Rio Janeiro, haciendo *dead heat* con Ibicuy, por Finance y Filense.

—

Impresionante fué el partido jugado ayer en el Club Vascongado

Jugaron, á guante, Paysandú con la zurda, y Arbiza contra Carrica y Criollo.

La opinion salió en favor de Paysandú, pero Criollo y Carrica tomaron la delantera consiguiendo cuatro ó cinco tantos de ventaja, obligando á la plaza á darse vuelta buscando la cubierta.

0 á 8 se dió en favor de Carrica y compañero que se mantuvieron en punta hasta el tanto 30, donde fueron alcanzados por sus rivales.

Hubo otra igualada mas y despues Paysandú con Arbiza pasaron al puesto de honor, llegando á ponerse á 42 por 34.

En aquella altura llegó á darse 20 á 6 en favor del maestro.

Pero el partido no estaba definido. Criollo y Carrica consiguieron hacer una buena entrada logrando igualar á 58.

Calculad la impresion de los que habian dado aquellas usuras.

58 iguales é iban á 60

Muchos volvieron á cubrirse, para arrepentirse en seguida, pues Paysandú y compañero ganaron los dos tantos que les faltaban, en medio de los aplausos de los pocos partidarios que habian permanecido firmes dispuestos á vencer ó morir.

Emakor Paysandú! Bravo Arbizo!

—

El Albion Club, que tan buenos triunfos ha obtenido entre partidos de *football* en lucha contra los *teams* de las marinas extrangeras, contra los de los clubs que han venido á batirse desde la vecina orilla y los de los centros del género en Montevideo, enviará sus principales jugadores á Buenos Aires para que tomen parte allí en tres interesantes duelos internacionales.

En efecto, el primer team del Albion se embarcará el sábado 13 para tomar parte en los siguientes encuentros: el 14 contra el Buenos Aires Football Club; el 15 contra el club de Belgrano y el 16 contra el club de Lobos.

Tendremos al corriente á los lectores de todo lo que se relacione con estos interesantes partidos.

Mañana, si el tiempo se muestra favorable, habrá un partido en la cancha del Albion en Punta Carretas. Detalles en la próxima edicion.

PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tuvo lugar anoche la asamblea á que fueron convocados los ciudadanos afiliados al partido constitucional, por la Comision Directiva de esa colectividad política, con el objeto de cambiar ideas sobre la organizacion definitiva de sus autoridades dirigentes.

Completamente llenas estaban las salas de sesiones públicas del Club Constitucional.

Presidió el acto el doctor Eduardo Brito del Pino, acompañado de los señores doctor Elias Regules y Emilio Paysé. Este último actuó de secretario.

El doctor Brito del Pino abrió el acto, dando á conocer el objeto de la reunion.

Despues de breve silencio, inició el debate el doctor Martin C. Martinez. Dijo este distinguido correligionario, que aquella actitud silenciosa de los concurrentes podia interpretarse, sin esfuerzos, como expresion tácita del deseo general de que, cuanto antes, el partido tenga direccion genuina. En tal concepto indicó la conveniencia de convocar á elecciones de comision directiva, la que, á su juicio, deberia componerse de veinticinco miembros, con la facultad de nombrar de su seno un comité ejecutivo, si así lo creyera necesario, como así tambien la de aumentar indefinidamente el número de sus miembros.

Impugnó esta mocion, en parte, el señor Muiñoz, quien manifestó que el comité ejecutivo debiera nombrarse por eleccion directa de la asamblea general, dándole suma importancia á esta comision, en que estaban llamados á figurar los elementos jóvenes del partido, en cuyas manos deberia confiarse la accion activa de la colectividad.

Por su parte, el doctor Castillo opinó que previamente al nombramiento de toda comision, se imponia la necesidad de sancionar una carta orgánica que reglase la forma de organizar las autoridades directiva, así como tambien la marcha regular del partido, en todas sus proyecciones.

Alrededor de estas ideas se cambiaron opiniones ampliamente, tomando parte en la discusion ademas de los preopinantes los señores José G. del Busto, doctor Cárlos Saenz de Sumarán, doctor Julio Llamas, Justo Corta, José A. Ferreira, Elias Regules, A. Pintos Márquez y otras personas.

Despues de armonizadas las ideas y de conciliarse, por concesiones mútuas, las opiniones de todos el Dr. Brito del Pino consultó á la asamblea cerca de la forma en que debiera sancionarse lo resuelto, desde que en la convocatoria se decia que el objeto de la reunion era el de cambiar ideas, simplemente, sobre el punto debatido.

Despues de breve discusion, se resolvió votar en el carácter de proposiciones, para someterlas á la sancion de la asamblea, que deberá reunirse próximamente.

Las proposiciones votadas son las siguientes:

La comision se compondrá de veinticinco miembros;

Tendrá la autorizacion facultativa de nombrar un comité ejecutivo;

Nueve miembros formarán *quorum*;

Durará un año en sus funciones.

Despues de votadas separadamente, se resolvió, por mocion del doctor Martinez, nombrar una comision delegada compuesta de tres miembros, á eleccion del presidente de la asamblea, para que se apersone á los prohombres del partido que por cualquier causa se hallen distanciados del movimiento iniciado, á fin de que concurran á las deliberaciones á prestar el concurso de sus luces y prestigio.

Esa Comision será nombrada en oportunidad.

Levantada la sesion se acordó entre los asistentes reunirse el lúnes en el Club Constitucional, con el objeto de combinar las listas que han de votarse para la constitucion de la Comision Directiva.

VISITA AL GENERAL VILLAR

Hoy parte para el Salto, por la via Fluvial, el consejero de Estado señor Aníbal Semblat á quien acompaña su familia.

El señor Semblat esperará en aquella ciudad al teniente general Tajes y al doctor Campisteguy cuando pasen para el Arapey á visitar al general Villar, en cumplimiento de la mision política de que hemos dado noticia.

Allí se incorporará á los comisionados siguiendo con ellos al Arapey.

Si hoy reciben los señores de las comisiones especiales de trabajos de conciliacion, las respuestas favorables sobre aceptacion de los cargos de convencionales, partirán para el Salto en el tren nocturno el teniente general Tajes y el doctor Campisteguy.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑOLES Y YANKEES

Entre la paz y la guerra

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

ADVERTENCIAS DE AGUINALDO

Contestando consultas

Madrid, 5—Siguen sucediéndose las consultas á los personajes políticos, conferenciando con el primer ministro Sagasta al respecto los señores Silvela conservador, Salmeron republicano y los generales Azcárraga, Polavieja, Chinchilla y Lopez Dominguez.

En su mayoría declararon que la paz se imponía ante los hechos producidos debido á lo poco preparada que España estaba para la guerra con nacion de importancia cual Estados Unidos, pues el gobierno español nunca creyera que el general Woodford, ministro norte americano en Madrid hasta Abril último, presentara sus pretensiones de que España abandonara Cuba.

El célebre general Weyler y el personaje carlista señor Nocedal, negáronse á asistir á la consulta.

Emilio Castelar hállase veraneando en Galicia, y desde allí telegrafió á Sagasta pidiéndole que en las negociaciones de paz se esfuerce por conservar para España la isla de Puerto Rico.

Aclaraciones definitivas

Madrid, 5—Hoy fueron recibidas por el señor Almodovar del Rio, ministro de Estado, las aclaraciones definitivas del gobierno de Norte América, las cuales fueron enviadas por el ministro francés Mr. Jules Cambon.

Incontinenti reunióse el consejo de Ministros para examinar y discutir el contenido de esas aclaraciones, sin que hasta el momento pudiera averiguar lo resuelto.

Enfermos abandonados

Habana, 5—Recibiéronse aquí informaciones de que en Santiago de Cuba existen alrededor de seis mil soldados españoles enfermos en el mas completo abandono, pues en su mayoría hállanse faltos de camas y medicamentos.

Esperando

Washington, 5.—Hoy Mackinley llamó á sus ministros, celebrando con ellos un prolongado acuerdo de gabinete relacionado con las negociaciones de paz.

Por lo que pude averiguar en regiones semioficiales, la expectativa continua, sin haberse resuelto nada definitivo.

Mr. Jules Cambon dió á entender que no espera contestacion antes de la próxima semana.

Mas buques á Filipinas

Wasghinton 5—En el Ministerio de Marina diéronse hoy órdenes para que sean enviados á Manila dos acorazados y el crucero Compania con objeto de reforzar la escuadra de Dewey.

Otra estacion naval

Washington 5—Supe en la Casa Blanca que los Estados Unidos pronto establecerán una estacion naval en Pagopago (Samoa).

Buque español á flote

Washington, 5—En el Departamento de Marina recibióse un telegrama del almirante Dewey participando que pudo hacerse flotar uno de los buques que mandaba Montojo el 1.° de Mayo y que fueron hundidos en el combate con la escuadra de Dewey.

Quejas de Aguinaldo

Hong Kong, 5—El cónsul norteamericano aquí, Mr. Wildman recibió una comunicacion Aguinaldo quejándose de que él no quebrantó las promesas que hiciera á dicho cónsul de operar en las Filipinas contra España de acuerdo con las fuerzas norteamericanas; pero para obrar decisivamente, espera á saber si Norte América en sus arreglos con España falta á los compromisos que con el mismo Aguinaldo contrajo al respecto.

Sagasta no contestara

Lóndres, 5—Telegramas de Madrid participan que celebróse un consejo de ministros con carácter tan reservadísimo, que nada pudo trascender al público.

Muchos políticos, de conjetura en conjetura, han concluido por afirmarse en la creencia de que Sagasta no contestará á las últimas proposiciones Mackinley.

Reparto de tropas

Santiago de Cuba, 5. Cúmplense activamente las disposiciones para repartir las tropas norte americanas que se hallan al rededor de esta ciudad, víctimas de la fiebre amarilla y de otros achaques propios del clima y de la miseria reinante en esta region.

Unas son repartidas hacia las alturas, enviadas á diversos destacamentos para evitar las aglomeraciones, y otras son reembarcadas hacia Norte América, todo esto por consejos del doctor Steimbing.

Mas detalles de un combate

Nueva York, 5—Los datalles completos del combate de Manzanillo el dia 18 son publicados en extensas crónicas por toda la prensa, y entre ellos resaltan los que se refieren á la destruccion de los diez buques españoles María, Ponton Delgado, José García, Cuba Española, Gloria, Purísima Concepcion, Guantánamo, Guardian y Centinela.

Repiten los diarios de aquí que en dicho combate el crucero y los cinco cañoneros norteamericanos que atacaron á los españoles, no sufrieron avería alguna, ni siquiera tuvieron un muerto.

—

Ponce (Puerto Rico), 5—Comunican de Arroyo, provincia de Guayama, que poblacion no española recibió bien á las tropas que desembarcaron, transportadas en los cruceros Saint Louis y Saint Paul.

Estas tropas se apoderaron convenientemente de la plaza despues que se retiraron los marinos de los cañoneros Wasp y Gloucester que la habian tomado.

Independencia de Salmeron

Madrid, 5—Sábese ahora que el republicano señor Salmeron al ser consultado por Sagasta respecto á la celebracion de la paz, le declaró que su opinion respectiva la haria conocer solamente ante el Congreso de que forma parte.

Ademas al señor Salmeron vituperó la suspension de las sesiones del Parlamento en momentos tan solemnes para la patria.

Desconfianzas periodísticas

Nueva York, 5—Los diarios de esta ciudad al publicar la noticia venida de Washington, la comentan incredulamente, diciendo que es difícil España acepte las condiciones propuestas por Mackinley, porque á ello se opone el elemento militar español, y por tanto aconsejan al gobierno norteamericano active las operaciones de guerra como mejor medio de convencer á los españoles de la necesidad de someterse.

Macias bien preparado

Madrid, 5—La prensa publica un telegrama del gobernador de Puerto Rico, general Mascias, participando que está en buenas condiciones para rechazar cualquier ataque, habiendo en la ciudad bastantes víveres depositados para una larga resistencia.

Deseando la paz

Paris, 5—Los diarios de aquí reciben diversos telegramas de Madrid relacionados con las negociaciones de paz, los cuales en su mayor parte declaran que en todas las grandes ciudades de la península predomina el deseo de ver pronto terminada la guerra.

El gobierno de Sagasta cuenta con bastantes elementos y apoyo decidido en las clases conservadoras para poder dominar cualquier intentona de revuelta en caso de celebrarse la paz segun los telegramas aludidos.

Próximas sesiones de Cortes

Madrid, 5.—Háblase insistentemente de que Sagasta y Silvela pusiéronse de acuerdo para convocar en plazo breve á las Cortes con objeto de que discutan las proposiciones de paz.

Quejas de Toral

Santiago de Cuba, 5—El general español Toral, firmante de la rendicion de esta plaza, reclamó al general Shafter por las malas condiciones en que están las tropas españolas que esperan el viaje á España, esperando busque alojamiento á los muchísimos enfermos en el mayor desamparo.

Empieza el embarque

Santiago de Cuba, 5. Hoy empieza el embarque de la gente de Shafter, distribuida para salvarla de la mortandad de que es víctima sin pelear.

Quedarán aquí siete regimientos.

Promesas a Aguinaldo

Hong Kong, 5—El cónsul norteamericano Wildman contestó á Aguinaldo, jefe de los revolucionarios tagalos de las Filipinas, que confiara en el honor y la justicia del gobierno de los Estados Unidos.

La lucha en Puerto Rico

Ponce (Puerto Rico) 5—La division del general Brooke que desembarcó hoy en Arroyo atacará Guayama, capital de aquella provincia.

La escuadra bombardeará al propio tiempo, haciendo que sus granadas no toquen en una iglesia de la ciudad que es la mejor de toda la isla.

Grandes vapores con tropas llegaron á Fajardo, donde los españoles erigieron una pequeña batería.

Una cañonera apoderóse del faro Cabezas en San Juan; varios destacamentos ocuparon Fuenda.

Doquier hay amago de invasion los voluntarios se apresuran á despojar las armas, jurando obediencia á Norte América.

Los sacerdotes hacen lo mismo, expresando su admiracion al cardenal Gibbons.

—

Ponce, 6 La caballería americana acompañada de partidas indígenas tomó á los españoles el pueblo de Adjuntas.

En Ctuado sublevóse una partida. En Anaco sublevóse otra partida, apoderándose del faro Cabezas en San Juan.

Las avanzadas españolas y norteamericanas hállanse á la vista unas de otras en Aibonito.

—

Madrid, 6—El ministro de Hacienda señor Puigcerver tiene un proyecto para aumentar la emision de los billetes del Banco de España con garantía.

Parte sanitario

Santiago de Cuba, 5—Disminuyen los nuevos casos de fiebre amarilla, y aumentan las altas de enfermos.

El hijo de la duquesa Dino Rougheder hállase gravemente atacado de fiebre amarilla.

El generalísimo cubano

Santiago de Cuba, 5.—El general cubano Máximo Gomez hállase acampado en Movon con su estado mayor.

Del Brasil

Ministros diplomáticos restablecidos

Rio Janeiro 5—Hállanse restablecidos de las dolencias que sufrian últimamente los ministros diplomáticos de Italia y Perú.

El señor Blas Vidal, ministro de la República Oriental aquí, pronto saldrá de la convalecencia.

Exposicion brasilera

Rio Janeiro, 5—Fué presentado al Senado un proyecto de ley para permitir la celebracion de una exposicion nacional aquí el mes de Mayo de 1900.

Gobernador renunciante

Rio Janeiro, 5—El señor Fileto Pires, gobernador del Estado de Amazonas, presentó renuncia de su cargo.

El Congreso del Estado aceptó la renuncia, resolviendo despues que el vicegobernador ejerciera la administracion suprema del Estado hasta terminar el período que correspondia al renunciante.

Desde Italia

Vuelven las garantías

Roma, 5—A los levantamientos del estado de sitio que poco á poco van efectuándose en diversas regiones de Italia, hoy puede agregarse otro más, pues el gobierno decretó esa medida tranquilizadora para Livorno.

Cambio de ubicacion

Roma, 5.—A consecuencia de las protestas de los diplomáticos italianos, el señor Bonin, que ayer fuera nombrado para representar á Italia en Bulgaria, fué hoy trasladado en el mismo carácter á Diuamarca.

Terremoto

Ferrara, 5—A inmediaciones de esta ciudad se produjo un terremoto vibratorio y ondulatorio.

Mujer bravia

Turin, 5—Un trágico suceso ocurrió hoy en esta ciudad.

La conocida *cocotte* Angelina Ponzio, con un revolver aplicó una bala en el rostro de su amante Aníbal Demarcate.

Fué en el domicilio de éste donde acaeció la escena, y la heridora despues de realizado su intento, se tiró de un quinto piso, quebrándose la columna vertebral.

Siguen las condenas

Florencia, 5—El tribunal que entiende en el proceso por los últimos disturbios aquí en el Hrado, impuso á Marradi diez años de reclusion á Guerci nueve años y á otros muchos acusados diversas penas menores.

Candidatos anulados

Roma, 5—El primer ministro general Pelloux proyecta la anulacion de las elecciones de candidatos irreelegibles, eligiéndose los reemplazantes entre los que reunen condiciones para abolir las candidaturas protestadas.

Zola-Dreyfus

Graves declaraciones

Paris, 5—Un redactor de *Le Siecle* celebró una interesante interview con Christian Esterhazy, primo del comandante Valzin Esterhazy, que fué leida con avidez y comentada extensamente en todos los círculos.

Dijo el reportado que habia servido de intermediario entre su primo Valzin Esterhazy y Paty Dullan.

Reconocióse tambien autor de la carta atribuida á una dama oculta que tanto escándalo armó y preocupó hondamente á la opinion pública.

Háblase ahora de que esta declaracion de Christian Esterhary dará una nueva faz al asunto que tanto preocupa á los franceses.

Contra Zola

Paris, 5—El Tribunal de Casacion falló hoy en el recurso del abogado Labori en nombre de Zola contra ciertos fallos de la Corte de Assises.

Por esta sentencia del Tribunal de Casacion fué rechazado el recurso aludido y condenado Zola á pagar las costas.

Incompetencia

Paris, 5—La Cámara de Acusacion resolvió hoy respecto á la competencia del juez Bertulus en la acusacion al comandante Patay du Clam, y al cabo de deliberacion prolongada, salió declarando que á dicho Bertulus faltábale competencia para perseguir judicialmente á Paty du Clam por la acusacion de Valzin Esterhazy de hallarse complicado en la desaparicion de documentos en cierta oficina militar.

—

Paris, 5.—Mr. Courappel declaró no ha lugar en el pedido de arresto Paty du Clam hecho por Bertulus, declarándolo incompetente.

De Alemania

Aumento en los torpederos

Berlin, 5—El ministerio de la Guerra impartió órdenes para que sea aumentado el tamaño de seis torpederos hasta trescientas toneladas

Socialistas sin trabajo

Kiel, 5—El gobernador general del arsenal de aquí dió órdenes para reprimir toda propaganda socialista, y al efecto serán despedidos inmediatamente todos los obreros pertenecientes á dicho partido que trabajen en la construccion de buques en esta.

Próxima gira de Guillermo

Berlin, 5—El emperador Guillermo propónese ir á Venecia el 17 de Octubre, y allí embarcaráse en viaje hacia Oriente, visitando Constantinopla, y luego por via terrestre se dirigirá á Bukarest, siguiendo luego á Cesárea y Jaffa.

Con tal motivo, varios grupos de alemanes prepáranse á visitar la Asiria, asistiendo al propio tiempo á la inauguracion de un templo evangelista en Jerusalen.

El sultan ordenó fueran reparados ó construidos los puentes carreteros y por donde pasará la comitiva, haciéndose á ésta una espléndida recepcion.

Un comerciante árabe encargó la confeccion de cincuenta mil banderas alemanas para adornar diversas localidades.

Memorias de Bismarck

Berlin, 5—*Berliner Post* dice que las memorias de Bismarck hallábanse hace una semana en posesion de los propietarios de la Union Press de Stuttgart, quienes declaran ahora que nos las tienen.

Dice *Berliner Post* que probablemente razones de Estado aconsejaron destruir dichas memorias como se hizo con los del emperador Federico.

Diversos

Colombia é Italia

Washington, 5.—Varias informaciones aseguran que Colombia accedió al pedido del gobierno italiano en la reclamacion Cerrutti; pero sábese aquí que algunas cláusulas desconocidas no fueron aceptadas y por consiguiente el asunto está por concluir todavía.

Visitas principescas

Londres 5 *Manchester Guardian* dice que el príncipe de Gales proyecta hacer una próxima visita á los Estados Unidos.

—

Lóndres 5—*Birmingham Post* asegura que el viaje precipitado de la princesa de Gales á Copenhague no fué motivado por la enfermedad de la reina Luisa de Dinamarca sion que obedeció á un urgente llamado de su hermana la czarina madre, empeñada en que se mantengan cordiales relaciones entre Francia Rusia.

—

Viena, 5—*Wiener Post*, órgano del gobierno publicó un telegrama de San Petersburgo afirmando que el negus Menelik cedió á Rusia el sultanato de Raheita, entre Obock y Assab.

Periodistas notables

Paris, 5—Los hijos de Julio Simon empezaron la publicacion de un diario titulado *Petit Bleue*.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

El perito doctor Moreno

Buenos Aires, 5—Esta tarde embarcóse para esa el perito argentino doctor Moreno que tomará ahí el vapor Iberia, que lo conducirá á Chile.

Mas de quinientas personas de posicion social lo despidieron en la dársena Sud.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta lo acompañó hasta el último momento.

Chile

Santiago de Chile, 5—El perito argentino doctor Moreno será bien recibido por los hombres del gobierno, principalmente por el ministro del Interior señor Walker Martinez.

Aquellos han manifestado que se llegará pronto á una solucion pacífica de la cuestion andina. Las personas serias fian en que la paz no será alterada, ateniéndose á las manifestaciones de los hombres del gobierno y especialmente del jefe de gabinete señor Walker Martinez.

En todos los centros sociales y políticos no se duda de que el litigio andino será resuelto de acuerdo con los tratados.

Parece que es el ánimo inflexible del gobierno prescindir del perito chileno señor Barros Arana, en caso que dificulte el problema de límites.

Los bancos reanudaron sus operaciones regulares.

El cambio sobre Londres está á 17 1/2 peniques oro y el papel á 15 1/2.

El oro se cotiza á 11 1/2 % con premio.

El presidente Errazuriz saldrá el próximo sábado para Coquimbo, á fin de visitar el acorazado O'Higgins.

En la frontera con Bolivia se llevan á cabo trabajos estratégicos por parte de los militares chilenos. En breve se hará cargo del parque de la armada el contralmirante Goñi.

Brasil

Rio Janeiro, 5—El *Journal do Commercio* anuncia que el presidente de la República doctor Moraes emprenderá dentro de pocos dias viaje á San Pablo.

Dícese que no volverá á hacerse cargo de la política. Mañana se firmará el tratado de extradicion celebrado con el Perú.

El ministro de Italia conde Antonelli se encuentra casi restablecido de su enfermedad.

DEL LITORAL É INTERIOR

(De nuestros corresponsales—Reproduccion prohibida)

DE INCÓGNITO

Cambios políticos

Paysandú, 5.—Cónstame que el ex-jefe político Guiffra se encuentra en Concordia, con nombre supuesto.

—El jefe político coronel Borches persiste en nombrar al capitan Masini jefe del piquete urbano: Esta resolucion ha causado pésimo efecto entre el elemento cuestista.

—Ha sido separado del puesto de comisario de la 2.ª seccion Pedro Irigoyen, nombrándose en su reemplazo á Cecilio Gallardo.

—Se anuncia que será nombrado comisario de Guaviyú, el señor Bernardo Larre, vecino del Rio Negro, á quien se niegan aptitudes para el desempeño de ese cargo.

Aquí tiene el señor Cuestas muchos partidarios competentes que honrarian con sus procederes á la policía, sin necesidad de buscar elementos en otras partes.

—La inscripcion cívica alcanzó ayer á siete en la 1.ª seccion y á nueve en la 2.ª.—*Corresponsal*.

REUNION POLÍTICA

LA CANDIDATURA CUESTAS

Mercedes, 5—En el club General Rivera se reunirá esta noche la comision directiva del partido colorado. El objeto de la reunion es el de ocuparse de la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas para la presidencia de la República.

Presidirá la reunion el general don Gervasio Galarza llegado hoy de su estancia á esta ciudad con ese exclusivo propósito—*Corresponsal*.

MUERTE CASUAL

Nueva Palmira, 5—Ayer á las 3 y 30 p. m. se ocupaban en cazar los menores Redean y Salustiano Lopez en las chacras de esta villa.

En el momento que Redean apuntaba con su escopeta se cruzó Lopez en la línea del tiro, recibiendo la descarga de perdigones en la ingle izquierda.

La herida fué tan grave que produjo la muerte instantánea de Lopez.

—Dia nublado y caluroso.—*Corresponsal*.

NUEVO JEFE POLÍTICO

Medida aplaudida

San Eugenio-Artigas (Via Monte Caseros) 5—Llegó anoche el nuevo jefe político del departamento doctor Feliciano Viera.

Ha causado aquí buena impresion la sustitucion del coronel Lino Fernandez.

—El pueblo aplaude la medida radical del gobierno que vino á destruir un foco de colectivistas. Los amigos decididos del señor Cuestas están de felicitaciones.—*Corresponsal*.

LOS ASESINOS DEL ABRA

Rocha, 5—Partieron hoy para esa capital custodiados por un piquete de policía al mando del mayor Eguerte, los individuos Antonio y Paulino Pascal, Juan Ciriaco Santos, Ramon Hernandez y Juan Ramos, autores y cómplices en los asesinato y robo cometido en el paraje denominado «El Abra» en Junio del año ppdo.

Falta el complicado Santiago Vosso que está al presente cumpliendo una condena en el Brasil por otro delito.

Numeroso vecindario presenció el desfile. Entre la concurrencia se notaba al señor Gabito padre de dos de las víctimas, quien estaba profundamente emocionado.

La travesía á la capital la harán en el vapor Tabaré que zarpará mañana á primera hora.

—Van en camino de Montevideo dos diligencias salidas ayer y hoy.

—El tiempo continúa anunciando lluvia. La neblina no se despeja.—*Corresponsal.*

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de Chile

Santiago, 5—Se anuncia oficialmente que las comisiones de límites están listas esperando la llegada del perito argentino para empezar los trabajos definitivos de lineacion.

El gobierno vuelve á negar que haya mandado construir fortificaciones en el Estrecho de Magallanes.

En la provincia de Antofagasta y en la frontera boliviana se ejecutan trabajos militares.

El gobierno persigue con empeño el despacho del protocolo Bellinghurst en la Cámara de diputados para que ese pacto quede ratificado y canjeado en el presente mes.

—Los bancos reanudarán desde el lúnes sus operaciones normales.

—El presidente de la República se prepara á visitar el crucero O'Higgins;

—Se dice que el ministro de Chile en Francia ha comunicado al gobierno sus sospechas de que en Buenos Aires haya sido violada la correspondencia que se dirige por esa vía.

—El cambio baja poco.

Se han cambiado cordiales notas entre el ministro de Relaciones Exteriores y el representante de Alemania con motivo del fallecimiento de Bismarck.

Del Paraguay

Asuncion, 5—Llegó el Leda procedente de Corumbá.

—El ministro norte americano en audiencia privada presentó sus credenciales. El hecho da lugar á comentarios diciendo unos que fué temor á manifestaciones españolas y otros porque en sus instrucciones se le indicaba esa forma de presentacion.

La prensa censura al ministro oriental señor Basañez, acusándolo de divulgar documentos diplomáticos referentes á la cuestion de límites con Bolivia.

Próximamente será presentado un proyecto creando un arzobispado en la Asuncion.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 5—Hoy llegaron en el torpedero Maipú, los congresales que fueron á visitar á los acorazados San Martin y Garibaldi.

Los excursionistas fueron: senadores Doncel Anadon, Igarzabal, Mendoza, Mantilla, dipu-[illegible]

[illegible]pecial al del Sud $ 10.30 y por lucelas superior, $ 10.

Las clases nuevas, se vendieron á $ 9.60 y 9.70.

—El maiz amarillo, superior, vendióse para consumo á $ 3.40 y los húmedos á $ 3.20 y 3.25.

El morocho superior, se vende á $ 3.50 y 3.75

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 278.20.
Oro, fin de mes, 278.20.
Cédulas 8 % al contado, 17.10.
Cedulas B Nacionales, al contado, 93.50.
Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 42.50.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Gas Primitivo, al contado, 185.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 9/16 á 47 5/8.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 1.07.
» Bélgica, 5.02.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 5 (1 p. m.)

Primera rueda

Abrió . . . 278 50 | Cerró . . . 278 20

Segunda rueda

Abrió . . . 277.70 | Cerró . . . 278.20

ECOS SOCIALES

⁂ Hablábamos hace pocos dias de «Cyrano de Bergerac» ofreciendo como muestra de las bellezas que encierra una docena de definiciones del beso para agregarlas á las mil y una que circulan en la literatura de todas las naciones.

Al hacerlo, imponíamos á nuestras lectoras una especie de suplicio de Tántalo, puesto que la obra de Edmond Rostand hallábase agotada en todas las librerías. Pero, ahora, el suplicio desaparece. La casa de Barreiro y Ramos ha recibido unos cuantos ejemplares del libro en cuestion y procediendo con cierta diligencia, no será difícil conseguir uno de ellos.

La cosa merece la pena,—empeñamos nuestra palabra de honor. «Cyrano» ha metido en el mundo entero una bulla de todos los diablos. Presentada por Coquelin esa «comedia heróica», como la llama su autor, ha obtenido en Paris un éxito estruendoso, y la fama, con todas las trompetas disponibles, ha dado la vuelta al mundo declarando *nec pluribus impar* la obra del jóven poeta francés.

Bien merece, indudablemente, un homenaje semejante la historia de aquel grande y desgraciado Cyrano, víctima de un amor *resumido*, de una pasion silenciosa, que permanece en el misterio *pendant entorze annees* y que solo puede manifestarse libremente á la mujer que ha sabido inspirarla, cuando el pobre Cyrano está con un pié en el sepulcro, dispuesto á liar bonitamente sus petates para el otro mundo, en tanto que el público aplaude en el teatro los versos que le ha robado escandalosamente Moliere.

⁂ El doctor Francisco Soca que compró hace poco tiempo una casa de la sucesion Lerena, situada en la calle de San José, la está haciendo decorar con lujo para habitarla tan pronto esté concluida.

⁂ El señor Adolfo Girshausen, ingeniero [illegible]

EL NUEVO MINISTRO

SOBRE UNA INVESTIGACION

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

EN NUESTRA TIERRA

UNIVERSIDAD

Contribucion Inmobiliaria

UN MILLON DE PESOS

CANALIZACION Y DRAGADO

JEFATURA DE ARTIGAS

Liquidación del Banco Nacional

VALOR DE LA PROPIEDAD

Reguladores y tasadores

Noticias militares

Los maestros cantores—Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos hace saber que la compañía de Ferrari pondrá en escena la célebre partitura de Wagner, el domingo y lúnes próximo cerrando con dichas representaciones la temporada lírica.

Anoche tuvo lugar el beneficio de Tamagno con «Aida» y esta noche se efectúa el ensayo general de «Los Maestros Cantores».

Numerosos aficionados partirán hoy en los vapores de la carrera en peregrinacion artística á la vecina capital, para asistir á dichas representaciones.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 5 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	. . .	41.90	%
4,700 » para mañana	. . .	41.80	»
18,800 » idem idem	. . .	41.80	»
4,230 » al contado	. . .	41.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,800 $ al contado	. . .	94.40	%

(Por Junio)

3,000 $ al contado	. . .	80.00	%
1,000 » idem idem	. . .	79.80	»
1,000 » idem idem	. . .	80.00	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897

4,000 $ al contado	. . .	60.40	%
5,000 » para mañana	. . .	60.40	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	. . .	14.00	c/una
50 idem idem	. . .	13.80	»
50 idem idem	. . .	13.80	»
10 idem idem	. . .	13.90	»
50 acciones para mañana	. . .	13.70	»
50 acciones para fin de mes	. . .	13.80	»
50 idem idem	. . .	13.80	»
20 idem idem	. . .	13.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	. . .	81.00	%
1,500 » idem idem	. . .	81.00	»

(Por Junio)

1,000 $ al contado	. . .	80.00	%
1,000 » idem idem	. . .	80.00	»
1,000 » idem idem	. . .	80.00	»

(Por Abril)

1,000 $ al contado	. . .	83.00	%

(Por Octubre)

1,000 $ al contado	. . .	88.50	%

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	. . .	41.70	%
4,700 » para fin de mes	. . .	41.80	»
23,500 » para mañana	. . .	41.80	»
1,880 » al contado	. . .	41.70	»
4,700 » para mañana	. . .	41.60	»
4,700 » idem idem	. . .	41.60	»
4,700 » para fin de mes	. . .	41.60	»
14,100 » para mañana	. . .	41.50	»
4,700 » idem idem	. . .	41.50	»
2,350 » al contado	. . .	41.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

TEATROS Y FIESTAS

MUNICIPALIDAD

Crónica policial

CONSEJO DE ESTADO

Contabilidad y Control de Ferrocarriles

REGISTRO CIVIL

Movimiento marítimo

DIVERSIONES PUBLICAS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y, sin embargo, cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Precios—Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00 id. bajos y balcon id id, 5.00; id altos id id, 4.00; sillones de platea con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.50; id altas id id 1.20; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—El juéves 4 del corriente última funcion de los Fantoches Holden's.

Teatro Cibils—Próximamente debut de la gran compañía ecuestre, acrobática y zoológica.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador» miércoles, «Paris» viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el.. de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 13 de Agosto á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 15 de Agosto á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Santos, Pernambuco y Burdeos

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª »	» 131 48
3.ª »	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 139

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el 16 de Agosto de 1898.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 4 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 29 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 3.800 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne* de 3.000 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne* de 3.000 toneladas y 1.600 caballos; *La France* de 4.500 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 2.000 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas; *Espagne*, de 6.600 toneladas

Los señores que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra recibo de crédito, y en caso de quedar sin efecto se les devolverá el importe.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon*, 1...

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Agosto.
En la casa que ocupaba la casa habitacion de don Aristides Delle Piane, calle Olimar 34, entre Paysandú y Uruguay.
A la una de la tarde procederemos al remate de todos los muebles, cuyo detalle es el siguiente: un juego sala estilo ..., un juego con seis piezas, de nogal y brocato, sofá, dos sillones, dos butacas y seis sillas, con sus fundas, ... con mayólica, cuadros al óleo, ... de tripe, etc. ... muebles de nogal, ... espejo, ... mesas de ... con y sin espejo ... de nogal y ... para 12 cubiertos ... de nogal ... silla, un juego ...
... extranjero de nogal y ... silla y dos sillones de nogal ... de esterilla, un juego ...

loza piedra inglesa, cristalería, una buena heladera, cuadros etc.
VARIOS—Un buen violin, un apero completo una montura inglesa para señora, máquina de coser, dos valijitas de cuero, libros de modas id música, etc.
PARA ESCRITORIO—Un magnífico Diccionario General Etimológico de la Lengua Española en 5 tomos, por Roque Barcia; un globo terráqueo, un plano de Montevideo, libros, etc.
La casa estará abierta el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1547 ag.3

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Agosto. En el salon calle Zabala 3?, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de duraznos.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles forestales. 1550-ag.4

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.
Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 85 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos (m'n) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluídas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.
Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y sinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.300 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Base para la venta total $ 8 023.41 cts.
Si no hubiera interesados por *el todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 ojo sin exclusion de persona.
EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 85, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora; cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Base para la venta total $ 1300.50 cts.
Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.
EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld.*
DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.
La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 expléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.
20 carneros Lincoln id id.
Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, 1551ag.15.

José Caramès

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que han pertenecido á un alto personaje que se ha ausentado para Buenos Aires.
En la calle 18 de Julio núm. 813 A, casi frente á la estacion del Cordon.
EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, hasta las 6, continuando de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de soberbios muebles, ricas telas y demás que se exhibirán en dicha casa, y que consisten en: sala, ante-sala, un espléndido dormitorio para matrimonio, dos dormitorios mas de una plaza, cuarto de vestir, cuarto de baño, gran comedor, patio y vestíbulo.
Invito al público para que visite la casa el dia de la exhibicion, donde á más de cerciorarse de la calidad del mobiliario, podrán obtener el detalle por medio de los catálogos y programas.
Recomiendo los ricos juegos de sala, espejos, las telas de renombrados autores, el juego de dormitorio estilo Luis XV; así como una rica caja de música, única en el país, la cual contiene tres cilindros con 24 piezas en perfectísimo estado; á más 2 monturas una civil y otra militar.
La casa estará en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el dia del remate de 8 de la mañana en adelante.
Nota—Exijo garantía al que compre. 1544-ag.3.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.
EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 1 1/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 25 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 50 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 3 1/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 50 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.
El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 84 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1760 metros 7400 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 55 centésimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1485-jl.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 17.000 cigarros de hoja.

VENTA EN DEPOSITO

EL LÚNES 8 del corriente á la 1 en punto en el depósito J de la aduana procederé á la venta Por cuenta y órden de quien corresponda lo siguiente:
D. C. 1 cajon con 7.000 cigarros, cajas de 100 marca Fátima.
D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 25 marca La aprobacion.
D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 50 marca Leonor.
D. C. 1 cajon con 300 cigarros, 33 cajas varias marcas. 1558-ag. 5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solís.
EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo, de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, aljibe, etc. y dos patios, el primero de mármol y el segundo de mosaico.
El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaría de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 79 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.
La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.
El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaría Ferreyra y campos fiscales.
Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.
Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.
El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.
Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.
Por mas informes ocurrir al escritorio de los ematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Alejandro Montautt

DE NOCHE

De la expléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Maveroff.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.
En la calle Sarandí núm. 305.
Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblasitos, teteras, quitasoles, rinconeras, cómoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de ..., bandejas, platillos para copas, platos para postre, ... de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1559-ag.5

Alejandro Montautti

DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.
De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11; VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.
Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.
Tres dibujos á pluma—por Fortuny.
Acuarelas Giacomelli, Colombe, Agrati, Leroy, Sala, etc.
Mármoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.
Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.
Esculturas en madera, obras venecianas por N Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal vicelada con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etageres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.
Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1000-ag.5.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.
EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:
Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 224 ms. 41 cs.; solar núm. 21, área 289 ms. 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 99 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 45 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 30, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20, solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23, solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 309 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24, solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 335 ms. 04 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18, área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28, solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29, solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 253 ms. 96 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29, solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P, solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs.; solar número 11, área 289 ms. 99 cs.; solar número 12, área 243 ms. 50 cs.; solar número 13, área 243 ms. 50 cs.; solar número 16, área 121 ms. 95 cs. Manzana E, solar número 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 329 ms. 95 cs.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-jl-15

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.
Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0 53 cts.
EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961.61.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B. del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares números 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.
5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 43 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1454-jl.21.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central S.	[illegible]
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll.	8.30
Treinta y Tres S.	8 35
Toledo	x8 52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon Ll.	11 —
San Ramon S.	x11 35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
Nico Perez S.	[illegible]
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9 57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon Ll.	x11 35
San Ramon S.	p. m. 12. 5
Cazot	12 43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.59
Bella Vista	2 58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.48	10.41	5.39
Sayago	6.56	10.52	x5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres S.	7.25	11.18	x6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 35
Pando Ll.	8. 5	11.58	6.50
Pando S.	8.15	12. 3	
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.30	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solís	10 40	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	—	[illegible]	—
Montes	—	3.28	—
Migues	—	3.53	—
Tapia	—	4.23	—
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando Ll.	—	3 21	5.20
Pando S.	8.25	3.25	5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres Ll.	9. 5	4. 4	x6.10
Treinta y Tres S.	9.10	4.10	6.19
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100--CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas, sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, y precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO